

# MINISTERIO DE JUSTICIA

4002

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se aprueba el programa de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 277 de la Ley Hipotecaria, 504 a 507 del Reglamento para su aplicación y en el Reglamento para Oposiciones a Ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, y

Teniendo en cuenta que esta reforma del programa ha sido preparada con la colaboración de la Junta del Colegio Nacional de Registradores, cuyas propuestas han sido sustancialmente recogidas, y cuya reforma consiste sólo en una simplificación del mismo, con reducción de preguntas,

Esta Dirección General ha acordado aprobar el adjunto programa para la práctica de los ejercicios primero y segundo, el cual entrará en vigor a partir de las próximas oposiciones a convocar en el mes de julio de este año.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Sr Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil de esta Dirección General.

## PROGRAMA

### DERECHO CIVIL

#### Primera parte

Tema 1. El derecho objetivo.—Derecho natural y Derecho positivo.—Derecho público y Derecho privado.—El Derecho civil: Concepto e Instituciones que comprende.—Los derechos especiales.

Tema 2. El Derecho civil en España: Proceso codificador.—El Código Civil: Estructura, elementos que lo informan y crítica.—Principales disposiciones modificativas.

Tema 3. El Derecho foral.—Reseña histórica.—Las compilaciones.—El Fuero del Baylío.

Tema 4. Las fuentes del Derecho: Su ordenación jerárquica.—Examen del artículo primero del Código Civil.—La Ley; requisitos.—La costumbre y usos jurídicos.

Tema 5. Los principios generales del Derecho: Funciones.—La jurisprudencia: Su valor.—Las Resoluciones de la Dirección General de los Registros.—La doctrina científica.—Aplicación e interpretación de las normas civiles.—Las lagunas legales y la analogía.

Tema 6. Efectos esenciales de las normas; inexcusabilidad y excusabilidad del cumplimiento y error en Derecho.—La nulidad como sanción general.—El fraude a la ley; requisitos y efectos.—La fuerza obligatoria de la ley en orden al tiempo, la irretroactividad de la ley.—La derogación de la ley.

Tema 7. La fuerza obligatoria de las normas en relación con el espacio.—El Derecho internacional privado: Naturaleza y fuentes.—Criterio seguido por el Código.—Las nociones de calificación, reciprocidad, reenvío, orden público y fraude de ley.—El Derecho interregional; examen del capítulo V del título preliminar del Código Civil.

Tema 8. La relación jurídica.—El derecho subjetivo.—Derecho subjetivo absoluto y relativo.—Situaciones jurídicas secundarias, situaciones jurídicas interinas.

Tema 9. El sujeto de la relación jurídica y sus clases.—Ejercicio de los derechos y sus límites. El abuso de derecho.—Renuncia.—La subrogación real.—El poder de disposición.

Tema 10. El hecho y el acto jurídico.—El negocio jurídico.—Clases.—Elementos esenciales: La voluntad.—Los vicios del consentimiento: Normas del Código Civil sobre vicios del consentimiento.

Tema 11. La representación en los negocios jurídicos.—Representación directa e indirecta.—Representación voluntaria y legal.—Autoconatación.—Extinción de la representación.—El poder irrevocable y la subsistencia del poder extinguido.

Tema 12. Las personas jurídicas: Su naturaleza y clases.—Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas jurídicas.

Tema 13. Asociaciones.—Su régimen legal vigente.—La fundación.—Naturaleza del negocio jurídico fundacional.—Las fundaciones de interés particular.

Tema 14. La Iglesia Católica, los entes eclesiásticos: Su capacidad y representación.—Antecedentes en Derecho español.—Asociaciones confesionales no católicas.—Las personas jurídicas en el Derecho internacional privado.

Tema 15. La persona y la personalidad.—Nacimiento de la persona individual.—Protección jurídica del concebido.—La muerte de la persona.—Premoriencia y comoriencia.—El nombre.—El domicilio.

Tema 16. Capacidad de la persona individual.—Incapacidades y prohibiciones.—Las circunstancias modificativas de la capacidad.—La edad; la mayoría de edad; capacidad de los menores de edad, de los emancipados y de los habilitados de edad.—La enfermedad, la prodigalidad y la interdicción civil.

Tema 17. El sexo y el matrimonio como causa modificativa de la capacidad de obrar.—Capacidad de la mujer casada.—Capacidad de los cónyuges para celebrar contratos entre sí.

Tema 18. La nacionalidad: Concepto y principios fundamentales.—Adquisición, pérdida, conservación y recuperación de la nacionalidad española.—La doble nacionalidad.—Prueba de la nacionalidad.—Extranjeros; su condición jurídica.

Tema 19. La ausencia.—El defensor del desaparecido.—La declaración de ausencia y sus efectos.—El defensor del ausente.—La declaración de fallecimiento: Requisitos y efectos.

Tema 20. El derecho de familia: Sus caracteres.—Sistemas matrimoniales: Antecedentes y legislación vigente.—El matrimonio en el Derecho internacional privado: Conflictos de leyes y de jurisdicciones en materia de divorcio y separación.

Tema 21. El matrimonio canónico.—Requisitos.—Celebración e inscripción.—Efectos civiles del matrimonio canónico.—Matrimonios canónicos de excepción.—Prueba del matrimonio canónico.

Tema 22. El matrimonio civil.—Requisitos: Justificación de la acatamiento.—Celebración e inscripción.—Formas excepcionales.—Prueba.—Efectos personales del matrimonio.

Tema 23. Separación y nulidad en el matrimonio canónico.—Nulidad y separación en el matrimonio civil.—Efectos civiles de la separación y nulidad en el matrimonio canónico y civil.—La reconciliación entre los cónyuges.—Convenio sobre los bienes en la separación «de facto».

Tema 24. Efectos patrimoniales del matrimonio: Organización económica de la sociedad conyugal.—Sistema adoptado por el Código Civil.—Las capitulaciones matrimoniales: Naturaleza, requisitos y limitaciones.—Modificación de las capitulaciones.—El régimen de bienes matrimoniales en el Derecho internacional privado.

Tema 25. El régimen de comunidad de gananciales: Naturaleza, nacimiento y extinción.—Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales: Doctrina y jurisprudencia.

Tema 26. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales.—Administración de sus bienes.—Disposición de los mismos.—Disolución y liquidación.

Tema 27. Régimen económico-matrimonial en Aragón.—Pactos nupciales más frecuentes.—Régimen económico-matrimonial en Vizcaya y Navarra.

Tema 28. Régimen económico-matrimonial en Cataluña.—Las capitulaciones matrimoniales; su modificación y revocación.—La dote.—Asociación a compras y mejoras.—Donaciones entre esposos.—Régimen económico-matrimonial en Baleares.—El Fuero del Baylío.

Tema 29. Bienes parafernales: Concepto.—Administración y enajenación.—Las donaciones por razón de matrimonio: Sus clases; régimen en el Código civil.—Donaciones entre cónyuges.

Tema 30. La dote: Finalidad y esencia.—Clases de dote: Obligatoria; confesada; estimada e inestimada.—Principales normas sobre garantía, administración y enajenación de la dote.

Tema 31. Régimen de separación de bienes.—Especies.—La separación como régimen pactado.—La separación judicial: Casos en que puede solicitarse; requisitos y efectos.—Administración de los bienes del matrimonio por la mujer.—Cese de la separación de bienes.

Tema 32. Filiación; principios generales; la filiación legítima: Su determinación.—Derechos inherentes al estado de hijo legítimo.—Acciones para reclamar la legitimidad y para impugnarla.—Prueba.—La legitimación: Sus especies; procedimiento; derechos de los hijos legitimados.

Tema 33. La llamada filiación ilegítima: Clases.—El reconocimiento y la investigación de la paternidad.—Derechos de los hijos ilegítimos.—Especialidades sobre filiación en Cataluña y Navarra.

Tema 34. La filiación adoptiva.—Clases.—Requisitos, efectos y extinción.—Conflicto de Leyes sobre la relación paterno-filial.

Tema 35. La patria potestad: Su evolución histórica.—Elementos personales.—Efectos con relación a las personas y a los bienes de los hijos.—El defensor judicial. Relaciones jurídicas entre ascendientes y descendientes en Aragón.

Tema 36. Sustitución, suspensión y extinción de la patria potestad.—Casos en que se recupera.—La mayoría de edad y la emancipación como causas de extinción de la patria potestad.—Habilitación de edad.

Tema 37. La tutela: Precedentes.—Personas sujetas a la protección tutelar.—Delación de la tutela: Tutela testamentaria, legítima y dativa.—Constitución de la tutela.—El protutor.

Tema 38. El ejercicio de la tutela.—Deberes, atribuciones y derechos del tutor; actos prohibidos; responsabilidad.—El Consejo de Familia: Constitución y funcionamiento; los acuerdos del mismo.—Inscripción de la tutela.

Tema 39. El Registro Civil: Antecedentes.—Organización actual.—Secciones del Registro Civil.—La rectificación de asientos. El registro de los actos ocurridos en el extranjero: Registro Central.—Eficacia de los asientos según su clase.

#### Segunda parte

Tema 40. El Derecho real: Concepto, caracteres.—Sus diferencias con los derechos de obligación.—El «ius ad rem».—Derechos reales «in faciendo» y obligación «propter rem».—Sistema del «numerus clausus».—Normas de Derecho internacional privado aplicables a los bienes.

Tema 41. Las cosas: Clasificación.—Bienes inmuebles y muebles.—Bienes de dominio público y de propiedad privada.—Universalidad de bienes.—El patrimonio; tipos.

Tema 42. El derecho de propiedad.—Fundamento y evolución histórica.—Orientaciones modernas.—Concepto legal del derecho de dominio.—Facultades que integran la relación dominical.

Tema 43. Limitaciones del dominio.—Sus clases.—Limitaciones de utilidad pública y de utilidad privada.—Las relaciones de vecindad.—Las prohibiciones de disponer.—Acciones que nacen del dominio.

Tema 44. La propiedad urbana; orientaciones actuales.—Clasificación del suelo según la Ley del Suelo.—Limitaciones en la propiedad del suelo por razones de ordenación urbana.—La legislación de viviendas de protección oficial.—Limitaciones que impone.

Tema 45. La propiedad rústica; orientaciones actuales.—Legislación acerca de explotaciones familiares y unidades mínimas de cultivo.—La concentración parcelaria: Requisitos, procedimiento, efectos e impugnación.

Tema 46. Modos de adquirir el dominio.—Título y modo en el Derecho romano.—Sistemas de transmisión en el Derecho comparado.—Derecho español.—La tradición y sus formas.—Función de la inscripción en las transmisiones.

Tema 47. Adesión: Concepto y naturaleza jurídica.—Clases. Adesión discreta y continua.—Especial examen de la doctrina de los frutos y del derecho de adesión que afecte a bienes inmuebles.

Tema 48. La ocupación, concepto, requisitos y especies.—La usucapición: Requisitos y efectos.—Renuncia a la misma.

Tema 49. Modos de perder el dominio.—El abandono.—La renuncia de derechos reales.—La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino».

Tema 50. La posesión.—Clases de posesión.—Adquisición, conservación y pérdida de la posesión.—Efectos de la posesión durante su ejercicio y al cesar en la misma.—La tutela de la posesión.

Tema 51. La comunidad de bienes: Concepto y clases.—El condominio; condominio romano y germánico.—Reglas sobre el contenido y extinción del mismo según el Código Civil.—Examen de las comunidades especiales, tipos dudosos de comunidad; aprovechamientos comunales.

Tema 52. La propiedad de edificios en régimen de propiedad horizontal.—Naturaleza de la propiedad horizontal.—El título constitutivo.—Derechos de los propietarios sobre los elementos comunes y sobre las partes privativas.—Régimen de los elementos comunes.—Organización de la comunidad.—Autonomía de la voluntad: Estatutos.

Tema 53. La propiedad de las aguas.—Aguas de dominio público y de propiedad privada.—Aprovechamientos comunes y especiales de las aguas públicas.—Registro administrativo de aguas.—Comunidades de Regantes.

Tema 54. El usufructo: Concepto y naturaleza jurídica.—Derechos y obligaciones del usufructuario en el usufructo en general y en casos especiales.

Tema 55. Modos de constituirse el usufructo.—Extinción del mismo.—Examen del usufructo establecido a favor de los pueblos, corporaciones y por el tiempo en que tarde un tercero en llegar a cierta edad.—Usufructo constituido a favor de varias personas sucesiva o simultáneamente.—Disponibilidad del derecho de usufructo.—Derechos de uso y habitación.

Tema 56. El derecho real de servidumbre.—Concepto y caracteres.—Clasificación de las servidumbres.—Contenido.—Derechos y obligaciones de los dueños del predio dominante y sirviente.—Adquisición, modificación y extinción de las servidumbres.—Normas del Código Civil sobre servidumbres voluntarias.

Tema 57. Servidumbres legales en particular.—Normas relativas a las servidumbres en materia de aguas, de paso, de medianería, de luces y vistas y de desagüe de los edificios.—Distancias y obras intermedias.

Tema 58. El derecho real de censo: Concepto, caracteres y especies.—Referencia al concepto de carga real.—Esquema de la regulación de los censos enfiteutico, consignativo y reservativo.

Tema 59. El derecho de superficie.—El censo enfiteutico en Cataluña.—La «rabassa morta».

Tema 60. Los derechos de garantía real y sus distintas formas y creación.—Analogía y diferencias entre prenda, hipoteca y anticresis.—La prenda: Constitución, contenido y extinción.—Prenda sobre derechos y prenda irregular.—El derecho de anticresis.

Tema 61. La sucesión mortis causa.—Clases.—Diferencia entre los conceptos de heredero y legatario.—El legatario de parte alícuota.—El derecho hereditario: Naturaleza.—Situaciones en que puede encontrarse la herencia.—La herencia vacante.

Tema 62. Apertura y delación de la herencia.—Capacidad e incapacidad para suceder; efectos.—Causas de indignidad; efectos.

Tema 63. Testamento: Concepto, naturaleza y caracteres.—Clases.—Solemnidades generales.—Capacidad para testar.—El testamento ológrafo: Sus requisitos y caducidad.

Tema 64. El testamento abierto; historia y formalidades.—Testamentos abiertos especiales.—Testamento cerrado.

Tema 65. Testamento hecho en país extranjero.—Testamentos en las regiones forales.

Tema 66. Interpretación de las disposiciones testamentarias. Ineficacia, revocación, nulidad y caducidad del testamento.

Tema 67. Institución de heredero.—Precedentes.—Forma.—La condición, el término y el modo.—Especialidades forales en materia de institución de heredero.

Tema 68. Sustituciones hereditarias: Sus clases.—Sustituciones vulgar, pupilar y ejemplar.—La sustitución fideicomisaria: Límites y efectos.—Los fideicomisos.—Las cláusulas de residuo.

Tema 69. Las sustituciones en los territorios forales.—Especial estudio de la sustitución fideicomisaria de Cataluña: La cuarta trebeliánica.—Los hijos puestos en condición y la enajenación de los bienes fideicomitidos.—Idea esencial sobre la herencia de confianza en Cataluña y Navarra.

Tema 70. Legados.—Concepto y clases.—Reglas según su especie.—Facultades del legatario.—Orden de prelación.—Extinción del legado.

Tema 71. El problema de la libertad de testar: Principales teorías.—Sistema del Código Civil. Fijación de la legítima.—Renuncia o transacción sobre la legítima futura.—La cautela sociniana y su validez.

Tema 72. Legítima de los descendientes y ascendientes legítimos, legitimados, adoptivos y naturales.—Derechos de los hijos ilegítimos.—Derecho de reversión.

Tema 73. La mejora.—Naturaleza y clases.—Personas que pueden mejorar y ser mejoradas; delegación.—Mejora del nieto. Promesas de mejorar y de no mejorar.—Gravámenes sobre la mejora.—Revocación.

Tema 74. Derechos legitimarios del cónyuge viudo en Derecho común y en Derecho foral.

Tema 75. Desheredación y preterición.—Acciones del heredero foroso.—Las legítimas en Derecho foral.

Tema 76. Sucesión intestada: Historia.—Apertura de esta sucesión.—Modos de suceder, órdenes y grados.—El derecho de representación.

Tema 77. Orden de llamamiento del Código Civil en la sucesión intestada.—Especialidades forales.

Tema 78. Reservas: Concepto.—Clases.—Reserva ordinaria: Personas obligadas a reservar, bienes reservables y beneficiarios.—Efectos: Enajenación de los bienes; extinción de la reserva.—Reserva lineal: Estudio del artículo 811.

Tema 79. Derecho de acrecer; fundamentos y reglas de aplicación.—El derecho de transmisión.—Acción de petición de herencia; prescripción.—El problema de heredero aparente.

Tema 80. Aceptación y repudiación de herencia.—Clases de aceptación.—Capacidad para aceptar y repudiar.—Forma y efectos.—El beneficio de inventario y el derecho de deliberar.

Tema 81. El albaceazgo: Su naturaleza.—Clases.—Capacidad y prohibición; facultades; duración y extinción.—El contador partidor y figuras afines.

Tema 82. La comunidad hereditaria: Su naturaleza.—Derechos de los partícipes.—Partición de la herencia: Concepto y naturaleza jurídica.—El derecho a pedir la partición: Capacidad para ejercitarlo.—Intervención de los acreedores en la partición.

Tema 83. Clases de partición.—Partición judicial.—Partición practicada por el mismo testador.—Partición hecha por Comisario.—Partición efectuada por los herederos.—Forma de la partición.

Tema 84. Operaciones que comprende la partición: Inventario, liquidación, colación, división y adjudicación.—Evicción y saneamiento de los bienes adjudicados.—Nulidad y rescisión de la partición.—Pago de deudas hereditarias.

Tema 85. La sucesión contractual: Indicación histórica.—Sus manifestaciones en el Código Civil y en el Derecho foral.—Las sucesiones en el Derecho Internacional privado.

Tema 86. La donación: Su naturaleza.—Clases.—Elementos personales, reales y formales.—Perfección del contrato.—Efectos. Revocación y reducción de donaciones.—La donación mortis causa.

### Tercera parte

Tema 87. La obligación: Concepto y evolución histórica. Elementos: Sujetos, objeto y vínculo.—Las fuentes de las obligaciones: Doctrinas.—Las obligaciones naturales y el Código Civil. Examen de las obligaciones de dar, de hacer y de no hacer.

Tema 88. Obligaciones específicas y genéricas.—Obligaciones unilaterales y recíprocas: Examen del artículo 1.124 del Código Civil.—Obligaciones puras, condicionales y a plazo.—La «conditio iuris».

Tema 89. Obligaciones únicas y múltiples: Mancomunadas y solidarias; divisibles e indivisibles; con cláusula penal.

Tema 90. Causas de extinción de las obligaciones.—El pago. Formas especiales: Imputación de pagos, pago por cesión de bienes y consignación.—La pérdida de la cosa debida.

Tema 91. Examen de la condonación de la deuda, de la confusión de derechos, de la compensación y de la novación como causas de extinción de las obligaciones.—La asunción de deuda.

Tema 92. Cumplimiento de las obligaciones.—Incumplimiento: Examen de la mora, culpa, dolo, caso fortuito y fuerza mayor.—Cumplimiento forzoso en forma específica.—Resarcimiento de daños y perjuicios.—La acción subrogatoria y la acción pauliana.

Tema 93. Prueba de los hechos y actos jurídicos, su naturaleza.—Documentos públicos y privados.—La confesión.—Las presunciones.—Otros medios de prueba.

Tema 94. El contrato: Su fundamento y función.—El principio de la autonomía de la voluntad: Tendencias legislativas a su limitación.—Contratos típicos y atípicos.—Contratos mixtos.—Contratos normativos y contratos de adhesión.—Forma de los contratos: Posición del Código Civil.—Actos y contratos que deben constar en documento público.

Tema 95. Capacidad de los contratantes.—Incapacidades y prohibiciones.—Consentimiento del contrato.—Objeto.—Perfección y consumación del contrato.

Tema 96. La causa: Teoría general.—La causa de los contratos: Normas del Código Civil.—Los negocios abstractos.—Enriquecimiento sin causa.—Los negocios jurídicos anómalos: Simulados, indirectos, fiduciarios y fraudulentos.

Tema 97. Interpretación de los contratos.—Estipulaciones en favor de tercero.—El contrato preparatorio y la opción.—Especialidades forales en materia de contrato.

Tema 98. Ineficacia de los contratos.—Inexistencia, nulidad y anulabilidad. Sus causas y efectos.—La confirmación de los contratos.—La rescisión.—El riesgo imprevisible y la revisión de los contratos: La llamada cláusula «rebus sic stantibus».

Tema 99. El contrato de compraventa.—Naturaleza; la transmisión del dominio; el pacto de reserva de dominio.—Elementos de este contrato.—Prohibiciones.—La venta de cosa ajena.—Perfección de la compraventa.

Tema 100. Obligaciones del vendedor.—Conservación de la cosa: La teoría de los riesgos.—Entrega de la cosa vendida: Casos en que se puede diferir la misma.—Saneamiento y evicción.—Obligaciones del comprador.—Pago del precio y pago de intereses.

Tema 101. El retracto convencional: Naturaleza, condiciones y efectos.—Retratos legales: Preferencia entre retrayentes. El contrato de permuta.—La transmisión de créditos: Sus causas.—El contrato de cesión.

Tema 102. Contrato de arrendamiento.—Concepto y caracteres.—Clases.—Normas del Código Civil sobre el arrendamiento de fincas: Contenido del contrato; tácita reconducción.—Acción de desahucio.

Tema 103. Arrendamientos urbanos en la legislación especial.—Ambito de aplicación.—Naturaleza de la relación arrendaticia.—Arrendamiento de viviendas y de locales de negocio.—La prórroga forzosa y sus excepciones.—El derecho de retorno.—Cesión, traspaso y subarriendo.

Tema 104. Arrendamientos rústicos: Legislación especial.—Ambito de aplicación.—Constitución, contenido y extinción: Breve consideración de la prórroga.—La aparcería agraria.—Sucesión del contrato y derecho de retracto; el acceso a la propiedad.

Tema 105. Contrato de arrendamiento de obra.—Su regulación.—Contrato de arrendamiento de servicios.—El contrato de trabajo según la legislación laboral: Constitución, contenido y extinción.—El contrato de edición.

Tema 106. Contrato de sociedad: Constitución y clases.—Administración y obligaciones.—Extinción.—La Sociedad cooperativa: Notas que la tipifican.

Tema 107. El contrato de mandato: Forma y clases.—Contenido y efectos.—Extinción.—Contrato de mediación o corretaje.

Tema 108. Contrato de préstamo: Sus especies.—El comodato.—El precario.—El mutuo.—Legislación sobre préstamos usuarios.

Tema 109. Contrato de depósito.—Naturaleza y clases.—Régimen legal.—Idea del secuestro.—Contrato de hospedaje.

Tema 110. Contratos aleatorios.—Seguro, juego y apuesta.—Contrato de renta vitalicia.—La transacción y el compromiso en el Código Civil y en la Ley de 22 de diciembre de 1953.

Tema 111. Contrato de fianza.—Su naturaleza, clases y extensión.—Efectos jurídicos de la fianza entre el fiador y el acreedor, entre el deudor y el fiador y entre cofiadores.—Extinción de la fianza.

Tema 112. Los cuasicontratos.—Concepto histórico y actual. Especies.—Examen de la gestión de negocios ajenos y del cobro de lo indebido.

Tema 113. Obligaciones nacidas de culpa o negligencia.—Su concepto y fundamento.—Elementos constitutivos de la responsabilidad extracontractual.—El daño moral.—Responsabilidad por hechos ajenos y por daños causados por los animales y por las cosas inanimadas.—La responsabilidad objetiva en la moderna legislación.

Tema 114. El principio de responsabilidad patrimonial universal.—Concurrencia de créditos.—Problemas que suscita.—Concurso de acreedores y efectos que produce.—Reglas para la clasificación y prelación de créditos.

Tema 115. La prescripción extintiva.—La prescripción de las acciones.—Examen de la caducidad y figuras afines.—Las obligaciones en Derecho internacional privado.

#### DERECHO MERCANTIL

Tema 1. El Derecho mercantil: Concepto y caracteres.—Fuentes del Derecho mercantil.—El Código de Comercio vigente.—Usos mercantiles.—Las condiciones generales de la contratación. El Derecho común como subsidiario del mercantil.

Tema 2. Los actos de comercio: Evolución de su concepto.—Los actos de comercio en el Derecho comparado y en el sistema español.—Actos mercantiles accesorios y unilaterales.

Tema 3. La Empresa mercantil.—Teorías sobre su naturaleza y concepto.—Bases para una construcción unitaria de la Em-

presa en nuestro Derecho.—Elementos constitutivos de la Empresa.—El establecimiento mercantil: Sucursales y agencias.

Tema 4. Signos distintivos de la Empresa: Nombre comercial, marcas y otros signos de propiedad industrial.—Las cosas mercantiles.—La mercadería.—El principio de seguridad en el tráfico mercantil: Disposiciones que lo protegen.—La libre competencia: Idea de la legislación represiva de prácticas restrictivas.

Tema 5. El empresario individual: Capacidad, incapacidad y prohibiciones.—Ejercicio del comercio por menores e incapacitados.—Capacidad de los extranjeros para ejercer el comercio en España.—La habitualidad en el ejercicio del comercio. Especialidades de la representación en el Derecho mercantil.

Tema 6. El ejercicio del comercio por la mujer casada.—Efectos patrimoniales.—Sociedades mercantiles entre cónyuges.—Los auxiliares del empresario.—El factor: Poder de representación.

Tema 7. El empresario social.—Concepto de Sociedad mercantil.—Clases.—Sociedades civiles con forma mercantil.—Contrato y personalidad; requisitos generales de constitución de la Sociedad mercantil.—La llamada Sociedad irregular.—El problema de la Sociedad de un solo socio.

Tema 8. La Sociedad regular colectiva: Caracteres.—Constitución; el capital; aportaciones de los socios.—Derechos, obligaciones y prohibiciones.—Gestión y representación.—Responsabilidad por deudas.—La Sociedad comanditaria simple y por acciones.

Tema 9. La Sociedad de responsabilidad limitada: Caracteres. Naturaleza.—Constitución: Sus requisitos.—Capital social y aportaciones de los socios.—Administración y representación.—Transmisión de participaciones sociales.

Tema 10. La Sociedad anónima.—Antecedentes históricos y examen crítico del régimen vigente en España.—Caracteres fundamentales.—La denominación de la Sociedad y el Registro de Sociedades.—El capital social: Su concepto y funciones.—Capital y patrimonio. El fondo de reserva.

Tema 11. Constitución de la Sociedad anónima.—La escritura de constitución y los Estatutos sociales.—Especial referencia a la fundación simultánea: La figura del fundador.—El desembolso del capital: Las aportaciones sociales.

Tema 12. La acción en la Sociedad anónima. La acción como parte de capital.—Los bonos de disfrute.—La acción como título: Sus clases.—Transmisibilidad de la acción.—Pactos limitativos de la libre transmisibilidad.—Adquisición de acciones propias por la Sociedad.

Tema 13. La acción y la cualidad de socio.—Derechos de los socios: Sus clases.—El derecho de voto.—Acciones ordinarias y privilegiadas.—Coproiedad, usufructo y prenda de acciones.

Tema 14. Organos de la Sociedad anónima.—La Junta general de accionistas.—Competencia.—Clases.—Funcionamiento.—Los acuerdos sociales.—Los Administradores: Nombramiento, separación y capacidad.—El Consejo de Administración.—Los Censores de cuentas.

Tema 15. Modificación de los Estatutos.—Aumento de capital: Procedimientos.—El capital autorizado.—Reducción del capital.—Requisitos.—Sistemas de garantías en favor de los acreedores.

Tema 16.—Emisión de obligaciones.—Naturaleza.—Clases.—Requisitos y normas aplicables.—Comisario y Sindicato de Obligacionistas.—Amortización de obligaciones.—La Ley de 24 de diciembre de 1964.

Tema 17. Transformación de las Sociedades mercantiles.—Fusión y absorción: Sus requisitos y efectos, especialmente en las Leyes de Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas.—Las Sociedades extranjeras en España.

Tema 18. Disolución de las Sociedades mercantiles.—Causas comunes a todas las Sociedades y especiales de cada una de ellas. Exclusión y separación de socio.—La llamada disolución parcial. Liquidación de las Sociedades mercantiles.

Tema 19. La Banca: Concepto legal y regulación de sus actividades.—Banca oficial.—El Banco de España.—Banca privada: Bancos comerciales y Bancos industriales de negocios.—Bolsas de Comercio.

Tema 20. La contabilidad mercantil; misión de la contabilidad material.—Ideas generales sobre el balance.—Los libros de comercio y la contabilidad por hojas movibles.—Fuerza probatoria de los libros.

Tema 21. Los títulos valores.—Naturaleza jurídica.—Caracteres esenciales.—Clasificación.—Títulos nominativos: Transmisión de los derechos de ellos derivados.

Tema 22. Los títulos al portador: Caracteres y clasificación.—Emisión, circulación y pago.—Pérdida o sustracción de los mismos.—Los títulos a la orden en general: Sus caracteres.

Tema 23. La letra de cambio: Concepto y función económica. Sistemas.—La causa de la letra.—Emisión de la letra: Representación cambiaria.—Forma: Requisitos fiscales.—Letra en blanco.

Tema 24. Personas que intervienen en la letra de cambio.—La provisión de fondos.—Cesión de la provisión.—La letra de favor.—La aceptación de la letra.—Protesto de la letra por falta de aceptación.

Tema 25. El endoso de la letra.—Clases y requisitos.—Endoso en blanco.—Endoso pleno y endosos limitados.—Transmisión de letras vencidas y perjudicadas.—El aval: Forma y efectos.

Tema 26. El pago de la letra.—Cláusula «sin gastos».—La letra no atendida; El protesto.—Las acciones cambiarias.—Prescripción y caducidad.

Tema 27. El cheque.—Naturaleza y función económica. Requisitos.—El cheque completo y el cheque en blanco.—Relaciones jurídicas entre los participantes en el cheque.—El pago del cheque.—Acciones del tenedor.—Cheques especiales.

Tema 28. Los contratos mercantiles: Su naturaleza.—Perfección.—Forma.—Prueba e interpretación de los contratos mercantiles.—La prescripción en Derecho mercantil.

Tema 29. La compraventa mercantil; perfección.—Obligaciones del comprador y el vendedor.—Doctrina de los riesgos.

Tema 30. Contrato de cuentas en participación.—Sus efectos entre los contratantes y frente a tercero.—Contrato de cuenta corriente.—Naturaleza, objeto y efectos.

Tema 31. Contratos bancarios de crédito.—Apertura de crédito en cuenta corriente.—Apertura de crédito a favor de tercero.—El descuento.—La Comisión mercantil.—Contenido.—Supuestos especiales de comisión.

Tema 32. Préstamo mercantil.—El interés del préstamo mercantil; aplicabilidad de la Ley de Usura.—Depósito mercantil.—Depósito en almacenes generales: El valor de los resguardos o «warrants».

Tema 33. Transporte terrestre: Concepto, naturaleza y clases. Elementos personales, reales y formales.—Contenido: El deje en cuenta.

Tema 34. El seguro mercantil: Concepto y clases.—Fuentes legales del seguro.—El asegurado.—Forma del contrato: La póliza.—Seguro colectivo, coaseguro y reaseguro.—El seguro de daños.—Objeto del contrato: El interés asegurado.

Tema 35. El seguro de vida: Caracteres y clases.—El beneficiario: Su posición frente a acreedores y herederos del asegurado.—Cambio de beneficiario.—El riesgo en el seguro de vida.—La reserva matemática.—Rescate y reducción de la póliza.—Seguro de accidente.—Seguro de responsabilidad civil.

Tema 36. La quiebra: Aspecto sustantivo y procesal y fuentes legales.—Clases de quiebra.—Efectos de la declaración de quiebra en cuanto a la capacidad del quebrado: Su rehabilitación.—Breve referencia a las especialidades de la quiebra de Sociedades mercantiles.

Tema 37. La masa de la quiebra: Delimitación.—Reintegración a la masa; retroacción de la quiebra; actos impugnables.—Reducción de la masa, reivindicaciones y derecho de separación. Prelación de créditos.—Organos de la quiebra.

Tema 38. La suspensión de pagos: Naturaleza.—Legislación vigente.—Declaración de la misma: Requisitos y efectos.—La masa de la suspensión de pagos y sus órganos.—El Convenio: Requisitos y efectos; consecuencias de la falta del mismo.

Tema 39. El Derecho marítimo: Caracteres; fuentes.—Propietario, armador y naviero.—La responsabilidad legal del naviero.

Tema 40. El buque: Modos de adquirir su propiedad.—Coproiedad del buque.—Registro de matrícula y registro mercantil.—Compraventa del buque.—Ejecución sobre el buque.—Créditos privilegiados.—Contratos de utilización del buque; idea del fletamento y del arrendamiento.

Tema 41. La hipoteca naval.—El buque en construcción.—Extensión objetiva de la hipoteca.—Requisitos de su constitución.—Efectos de la hipoteca.—Prescripción y cancelación.—Seguro marítimo: Modalidades.

Tema 42. Derecho de la navegación aérea: Sus fuentes legales.—Personas que intervienen en el comercio aéreo.—Adquisición y compraventa de aeronaves.—Derechos de garantía sobre la aeronave.—Transporte de viajeros y mercancías.

Tema 43. El Registro Mercantil: Finalidades y evolución.—Organización.—Secciones o libros de que consta.—Principios generales.—Modo de llevar el Registro: Asientos y sus clases.—Calificación y recursos.—Certificaciones y manifestación de los libros.

Tema 44. Publicidad material del Registro Mercantil: Aspectos positivo y negativo.—Inscripción de comerciantes y empresarios individuales.—Apertura del folio u hoja del comerciante.—Actos y derechos susceptibles de inscripción.

Tema 45. Registro Mercantil.—Inscripción de las Sociedades. Títulos inscribibles: Documentos auténticos a los efectos de la inscripción.—Principales circunstancias de las inscripciones.—Registro General de Sociedades.—Valor de sus certificaciones.

Tema 46. Registro Mercantil: Inscripción de buques.—Primera inscripción de los mismos.—La reanudación del tracto sucesivo. Certificación registral de la propiedad del buque.—Inscripción de las aeronaves: Principales normas.

Tema 47. El Registro de Venta a Plazos de Bienes Muebles: Objeto del mismo.—Los contratos de venta a plazos y los préstamos de financiación a vendedor y comprador.—Operaciones excluidas de la Ley.—Garantías: La reserva de dominio y las prohibiciones de disponer.—Organización del Registro de Venta a Plazos de Bienes Muebles.—Contratos y actos inscribibles: Competencia territorial.—Efectos jurídicos.—Registro Central.—Publicidad formal.

#### DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 1. La Administración Pública y el Estado: La personalidad de la primera.—Administración y Derecho.—El Derecho administrativo: Su naturaleza.—Sus fuentes.

Tema 2. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos.—El procedimiento administrativo: Idea de su tramitación.—Invalidez y revocación del acto administrativo.

Tema 3. El servicio público: Concepto clásico y actual.—Modos de gestión de los servicios públicos.—Las concesiones: Clases y régimen jurídico.

Tema 4. Los contratos de la Administración: Naturaleza y régimen jurídico.—Formas de contratación.—Riesgo y ventura y fuerza mayor en la contratación administrativa.

Tema 5. Expropiación forzosa: Fundamento y naturaleza.—Legislación vigente.—Sujeto y objeto de la expropiación.—Procedimiento general.—Expropiación de urgencia.

Tema 6. La responsabilidad extracontractual de la Administración: Antecedentes, naturaleza, regulación, causas de exoneración.—Responsabilidad de autoridades y funcionarios.

Tema 7. Dominio público: Concepto y naturaleza jurídica.—Clasificación.—Elementos.—Afectación, desafectación y mutaciones demaniales.—Régimen jurídico.—Los bienes demaniales y el Registro de la Propiedad.

Tema 8. Dominio público: La imprescriptibilidad; deslinde administrativo.—Bienes patrimoniales de la Administración: Clase y régimen jurídico.—Disposición de estos bienes.

Tema 9. La Administración Central: Organos superiores.—El Ministerio de Justicia.—La Dirección General de los Registros y del Notariado.

Tema 10. La Administración Local: Indicación histórica y fuentes legales.—La provincia: Organización y administración de las provincias.—El Municipio: Naturaleza y funciones.—Entidades locales menores.—El Alcalde: Nombramiento.—El Ayuntamiento: Constitución y funcionamiento.

Tema 11. La Administración Institucional: Concepto y clasificación de los entes públicos no territoriales.—Creación y extinción.—Principios generales sobre su organización y funcionamiento.

Tema 12. Legislación de minas.—Teorías sobre la propiedad minera.—Naturaleza jurídica de la concesión minera.—Transmisión y gravamen de las concesiones mineras.—Registro de concesiones.

Tema 13. Legislación de montes.—Clasificación de los montes.—Montes públicos.—El Patrimonio Forestal del Estado.—Aprovechamiento de los montes públicos.—Intervención administrativa de los montes de dominio privado.—Retractos administrativos. Consorcios forestales.

Tema 14. Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.—Planes de ordenación: Sus clases.—Calificaciones del suelo.—Parcelaciones.—Valoraciones.—Ejecución de planes de urbanismo.—Sistemas de actuación.

Tema 15. La legislación de viviendas de protección oficial: Antecedentes.—El Reglamento de 24 de julio de 1968: Su contenido.—Clasificación de las viviendas de protección oficial.—Ambito de la protección.

Tema 16. Acción administrativa en materia agraria: La colonización.—La concentración parcelaria.

Tema 17. La Seguridad Social.—Derecho vigente: Normas generales.—Entidades gestoras de la Seguridad Social: El Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales.

#### DERECHO PROCESAL

Tema 18. La jurisdicción: Concepto y naturaleza; clases.—Organos jurisdiccionales: Su enumeración y atribuciones.—La competencia territorial.—Causas modificativas de la competencia: La sumisión y la conexión.

Tema 19. Las partes en el proceso.—Capacidad para ser parte y capacidad procesal.—Legitimación procesal.—Pluralidad de partes: El litis consorcio.—La intervención procesal.

Tema 20. La acción procesal: Evolución del concepto; acción, pretensión y demanda.—Clases de acciones.—Contenido.—Pluralidad de pretensiones, acumulación de acciones y de autos.

Tema 21. Hechos y actos procesales.—La demanda: Requisitos y efectos.—Posición del demandado frente a la demanda.—La rebeldía y sus consecuencias.—Contestación a la demanda.—Las excepciones y sus clases.

Tema 22. La prueba: Su objeto y valoración.—Carga de la prueba.—Medios de prueba.—La confesión.—Prueba por documentos.—Ordenación del proceso: Impulso procesal.—Examen especial de las resoluciones judiciales.—Citaciones y modificaciones.

Tema 23. Terminación normal del proceso: La sentencia, su contenido, formación interna y clases.—Efectos: Cosa juzgada formal y cosa juzgada material.—Otras formas de terminación del proceso: Renuncia, allanamiento, desistimiento, transacción y caducidad.

Tema 24. Tipos de proceso de conocimiento: El juicio ordinario de mayor cuantía: Significado, caracteres.—Su procedimiento.

Tema 25. Los restantes tipos de proceso de conocimiento en el Derecho español: Sus especialidades procesales.—Juicio de menor cuantía.—Juicio de cognición.—Juicio verbal.

Tema 26. El juicio ejecutivo: Su naturaleza; tipos del mismo. Títulos ejecutivos y preparación de la ejecución.—Citación de remate y oposición a la demanda.—Contestación a la oposición. Prueba.—Sentencia: Efectos.

Tema 27. Ejecución forzosa.—Títulos que pueden producirla: Judiciales, parajudiciales y contractuales.—El embargo en el proceso de ejecución: Orden de preferencia; bienes inembargables.

Tema 28. Concurrencia de embargo; mejora y ampliación de embargo.—Apremio sobre derechos y valores; sobre cosas mue-



bles e inmuebles.—Terminación del procedimiento; pago al acreedor y sus formas.—Ejecución de sentencias extranjeras.

Tema 29. Procesos especiales: Juicio de retracto.—Juicios arrendaticios: El desahucio en el precario.—Idea de los interdictos.—La tramitación del proceso regulado por el artículo 41 de la Ley Hipotecaria.

Tema 30. Juicios sucesorios: Sus tipos en el Derecho español. Declaración de herederos abintestato.—Juicios sobre el estado civil y condición de las personas.

Tema 31. Eliminación del proceso.—Acto de conciliación.—Reclamación en vía administrativa, previa a la judicial.—El arbitraje: Clases; formalización judicial del compromiso: El procedimiento arbitral.

Tema 32. La aclaración del proceso: Actos preparatorios de los juicios regulados en la Ley de Enjuiciamiento.—Cuestiones incidentales: Su tramitación procesal.

Tema 33. Los procesos cautelares.—El embargo preventivo: Trámites y oposición.—Aseguramiento de bienes litigiosos.—Administración y posesión interina de los bienes hipotecados o dados en prenda sin desplazamiento.

Tema 34. Impugnación del proceso; clases de recursos.—Recursos de reposición y de suplica.—El recurso de apelación: Cuestiones que plantea.—Tramitación.—Breve idea de los recursos de casación y de revisión.

Tema 35. La ejecución general.—Procedimiento de suspensión de pagos.—Concurso de acreedores.—La quiebra.

Tema 36. La jurisdicción voluntaria: Naturaleza y principales expedientes.—Idea de las informaciones «ad perpetuam»; deslinde y amojonamiento; posesión judicial.

Tema 37. Procedimiento para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias en el proceso penal.—Cuándo y cómo se decreta el embargo de inmuebles en causa criminal.

Tema 38. El proceso contencioso-administrativo: Sistemas de Derecho comparado.—Su regulación en la Ley de 17 de diciembre de 1956: Síntesis de su contenido.

#### DERECHO REGISTRAL INMOBILIARIO Y LEGISLACION HIPOTECARIA

##### Primera parte

Tema 1. Concepto de Derecho inmobiliario.—Del Registro de la Propiedad: Concepto y objeto.—Tendencias a la ampliación de su ámbito funcional: Los bienes registrables y no registrables.—Indicación histórica sobre la publicidad inmobiliaria en el Derecho romano, en el germánico y en el antiguo español: Las contadurías de hipotecas.

Tema 2. La legislación hipotecaria en España.—La Ley de 8 de febrero de 1861.—Génesis de la misma; trabajos preparatorios; principios que la inspiran.—Reforma de 1869.—Reforma de 1909.

Tema 3. La reforma hipotecaria de 1944.—Principales innovaciones.—El texto refundido de 1946.—El Reglamento de 1947: Su modificación en 1959.—La Ley Hipotecaria y el Código Civil: Doctrinas mantenidas sobre las relaciones entre ambos cuerpos legales.

Tema 4. Derecho comparado: Sistemas registrales.—Examen del sistema francés.—El sistema australiano.

Tema 5. Derecho comparado: El sistema alemán.—Particularidades del sistema suizo.—El sistema español: Líneas generales en su organización, funcionamiento y principios; importancia en el de la intervención notarial.—Valoración crítica.

Tema 6. La inscripción: Concepto y naturaleza.—Inscripción y asiento.—La voluntad en el proceso de inscribir: El pacto de no inscribir.—Inscripciones constitutivas y declarativas; necesarias y voluntarias.—La inadmisibilidad de los documentos no inscritos.

Tema 7. Inscripción y tradición.—La tradición con anterioridad a la Ley Hipotecaria.—La tradición después de la Ley.—El Código Civil: Los artículos 608 y 1.462; posición de la doctrina.—Inscripción y causa: Títulos que no expresan la causa o lo hacen imperfectamente: Eficacia de las inscripciones en este supuesto.—El consentimiento formal: Naturaleza y manifestaciones del mismo en nuestro sistema.

Tema 8. La publicidad registral: Sus fines y naturaleza.—Principio de publicidad.—La legitimación registral: Su evolución en nuestro Derecho.—Consecuencias sustantivas.—Presunción de veracidad en los asientos del Registro y presunción posesoria.

Tema 9. Consecuencias procesales de la legitimación registral.—El artículo 41 de la Ley: Naturaleza del procedimiento que regula y sus trámites.—Ejercicio de acciones contradictorias del dominio y derechos reales inscritos.

Tema 10. La fe pública registral: Su ámbito en nuestro sistema.—Examen y precedentes del artículo 34 de la Ley.—Excepciones a la fe pública registral.

Tema 11. La noción de tercero en nuestro sistema hipotecario.—Requisitos para que el tercero goce de la protección de la fe pública registral.—Especial examen de la buena fe.—El tercero en la anotación y otros asientos.

Tema 12. Efectos de la nulidad o anulación del acto o contrato inscrito.—Las acciones rescisorias, revocatorias y resolutorias en el Registro.—La acción pauliana.

Tema 13. La prescripción adquisitiva y extintiva en relación con el Registro.—Estudio de los artículos 35 y 36 de la Ley.—La buena fe en el usucapiente.

Tema 14. El principio de prioridad.—Su fundamento en las adquisiciones de derechos reales.—La prioridad en el orden registral, importancia al respecto del asiento de presentación; la presentación simultánea y otras excepciones.—El artículo 17 de la Ley y su efecto de cierre registral.—El rango hipotecario.—Posposición, permuta y reserva de rango.

Tema 15. El principio del tracto sucesivo.—El artículo 20 de la Ley: Su evolución histórica.—Tracto abreviado: Su fundamento.—Excepciones al principio.—Interrupción del tracto y reanudación de la vida registral.

Tema 16. Los derechos objeto de inscripción en el Registro: Distinción de conceptos afines.—Exposición razonada del artículo segundo de la Ley y concordantes del Reglamento.—Derechos que publica el Registro y derechos excluidos de él.—La teoría del «numerus apertus» y sus limitaciones.—Los derechos personales: Casos en que son objeto de inscripción.

Tema 17. Las condiciones resolutorias y suspensivas y su inscripción.—Posiciones mantenidas por la doctrina.—El pacto de reserva de dominio.—Las prohibiciones de disponer: Examen de las voluntarias.

Tema 18. La titularidad registral: Concepto y caracteres.—La designación del titular: Casos de indeterminación relativa.—Aptitud para ser titular: Examen de las comunidades, asociaciones irregulares y herencia yacente; titularidades de mera disposición patrimonial.—La llamada legitimación indirecta.—Situación de los bienes aportados a una persona jurídica.

Tema 19. Títulos inscribibles, concepto y requisitos generales: El artículo tercero de la Ley.—Documento auténtico y documento fehaciente.—Documentos complementarios: Supuesto de admisión de documentos privados.—Títulos otorgados en país extranjero o en idioma no oficial.

Tema 20. La finca como base del Registro.—Finca en sentido material y finca registral.—Fincas rústicas y urbanas.—Fincas especiales.—Declaración de obra nueva y excesos de cabida.—Agrupación, segregación, división y agregación de fincas: Operaciones procedentes.

Tema 21. El Catastro: Historia y fines.—El Instituto Geográfico y Catastral y los servicios catastrales de Hacienda.—Coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad.—La Concentración Parcelaria en relación con el Registro.

Tema 22. El procedimiento registral.—El llamado principio de rogación.—Asientos practicables de oficio.—La presentación del título: Naturaleza y forma.—Legitimación para pedir la inscripción.—El asiento de presentación: Su forma.—Carácter automático del procedimiento registral.—El problema del desistimiento.

Tema 23. El principio de legalidad.—La calificación registral.—Ambito de la facultad calificadora del Registrador.—Medios.—Plazo para calificar.—Recursos contra la calificación.—El llamado recurso judicial.

Tema 24. Faltas subsanables e insubsanables: Su concepto, origen y efectos.—Criterios sobre su diferenciación en la legislación anterior y en la vigente.—La jurisprudencia de la Dirección General respecto a esta cuestión.

Tema 25. Recurso gubernativo contra la calificación del Registrador: Su naturaleza.—Personas que pueden interponerlo.—Tramitación.—Valor de las resoluciones de la Dirección General.—Garantías de la independencia del Registrador en la función calificadora.

Tema 26. Asientos que se practican en el Registro.—Sus clases y formalidades comunes a todos ellos.—Asiento de presentación.—Concepto de las menciones: Régimen vigente; su caducidad y cancelación.

Tema 27. El asiento de inscripción en su aspecto formal: Concepto y clases.—Circunstancias generales que debe contener: Examen del artículo noveno de la Ley y 51 de su Reglamento.—Pactos que carezcan de trascendencia real.—Fecha y preferencia de las inscripciones.

Tema 28. Inscripciones segundas o posteriores.—Inscripciones concisas y de referencia.—Inscripción de actos en que haya mediado precio.—Modo de hacer constar en el Registro el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones, pago de cantidad y abono de diferencias.—El aplazamiento del pago del precio: Su alcance a efectos registrales.

##### Segunda parte

Tema 29. Concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.—Inmatriculación de la finca en el Registro: Concepto, naturaleza y antecedentes.—Medios inmatriculadores.—La reanudación del tracto: Medios para obtenerla.—La doble inmatriculación: Problema que plantea.

Tema 30. Inscripción de derechos sobre finca no inmatriculada.—La posesión y el Registro: Antecedentes y legislación vigente.

Tema 31. El expediente de dominio: Tramitación y efectos.—Las actas de notoriedad en la inmatriculación: Clases.—Actas para la reanudación del tracto y para la inscripción de excesos de cabida.—El requisito de la aprobación judicial.

Tema 32. La inmatriculación en virtud de título público: El artículo 205 de la Ley, su evolución y valoración crítica.—Documentos fehacientes a este efecto.—Actas de notoriedad complementarias del título público y de la incorporación de documento privado.—Certificaciones de dominio como medio inmatriculador de fincas del Estado y Corporaciones.

Tema 33. Unidad y pluralidad de folio registral.—La propiedad horizontal en el Registro.—Título inscribible.—Sus circunstancias.—Formas de practicar los asientos.—Constatación registral de los Estatutos, de las modificaciones de la propiedad horizontal y de su extinción.

Tema 34. El urbanismo y el Registro de la Propiedad; repercusiones en éste de la Ley del Suelo.—Las aguas de dominio privado: Modalidades que puede presentar su inscripción.—Las Comunidades de Aguas.—Aprovechamiento de aguas públicas: Acta notarial acreditativa de su adquisición por prescripción.

Tema 35. Régimen general de inscripción de las concesiones administrativas y de obras públicas.—Especial referencia a concesiones mineras y de autopistas.—Inscripción de montes.

Tema 36. Inscripción de arrendamiento de bienes inmuebles. Efectos en cuanto a tercero del arrendamiento no inscrito.—El derecho de retorno.—Inscripción del derecho de opción.

Tema 37. Los tanteos y retractos egales y convencionales.—Inscripción del derecho de superficie y del derecho a elevar plantas en edificios ya construidos.—Inscripción del derecho de usufructo.

Tema 38. Inscripción de bienes adquiridos por expropiación forzosa, normal y de urgencia.—Inscripción de bienes del Estado y de las Corporaciones.—Afectación a un ramo determinado y su modificación.—Requisitos para su enajenación.

Tema 39. Inscripciones derivadas de procedimiento de apremio fiscal.

Tema 40. Inscripción de adquisiciones hereditarias.—Inscripción a favor del heredero único.—Inscripción de particiones.—Adjudicaciones para pago de deudas.—Idea general sobre las inscripciones derivadas de los contratos sucesorios.

Tema 41. Las legítimas y el Registro: Examen del artículo 15 de la Ley.—Las menciones de legítimas: Sus efectos y cancelación.—Inscripción de fideicomisos y de sustituciones fideicomisarias.—Inscripción de legados.

Tema 42. La sociedad de gananciales y el Registro.—Examen de los artículos 93 a 96 del Reglamento Hipotecario.—Inscripciones de enajenación y gravamen de bienes eclesiásticos.

Tema 43. Inscripción de resoluciones judiciales que afectan a la capacidad civil de las personas.—Anotación de demanda de incapacidad y en los casos de suspensión de pagos, concurso o quiebra.

Tema 44. Anotación preventiva: Naturaleza.—Clases.—El artículo 42 de la Ley.—Efecto de las anotaciones en general.—Circunstancias generales de las mismas.—Extinción de las anotaciones: La caducidad y la conversión.

Tema 45. Anotaciones preventivas de demanda de propiedad o de constitución, declaración, modificación o extinción de derechos reales.—Acciones personales con trascendencia real.—Procedimiento para obtener la anotación y efectos que produce.

Tema 46. Anotación preventiva de embargo, secuestro y prohibición de enajenar.—Procedimiento para obtenerlas.—Efectos que producen.—Examen de la prelación de créditos anotados.

Tema 47. Anotación preventiva del derecho hereditario.—Crítica de la misma.—Quiénes pueden solicitarla y en virtud de qué títulos.—Efectos y caducidad.—Anotación a favor del legatario: Requisitos, efectos y conversión.

Tema 48. Anotaciones a favor del acreedor refaccionario: Procedimientos y efectos.—Caducidad y conversión de esta anotación.—Anotación a favor de acreedores de una herencia, concurso o quiebra.

Tema 49. Anotación preventiva por defectos en los títulos: Efectos y caducidad.—Asientos por suspensión de otros.—Notas marginales: Naturaleza, clases y efectos.—Notas de haberse expedido certificación en los procedimientos de ejecución: Sus efectos.

Tema 50. Cancelación: Concepto y clases.—La extinción del derecho inscrito y la inscripción de transferencia.—Causas de cancelación total y parcial.—Cancelaciones practicadas con, contra o sin el consentimiento del titular registral.

Tema 51. Cancelaciones practicadas a instancia de parte, por orden de la autoridad o de oficio.—Cancelaciones de anotaciones preventivas.—La caducidad de las inscripciones.—Expediente de liberación de gravámenes: Su objeto y efectos.

Tema 52. La inexactitud registral: Concepto y causas.—Rectificación del Registro: Examen del artículo 40 de la Ley.—Efectos de la rectificación.—Especial referencia a los errores en los asientos y su rectificación.

### Tercera parte

Tema 53. El derecho real de hipoteca.—Concepto e historia.—Sus caracteres.—Clasificación de las hipotecas.—Diferentes tipos de hipoteca en los derechos alemán y suizo.

Tema 54. El sujeto pasivo de la hipoteca.—Capacidad para constituir hipotecas.—Responsabilidad del sujeto pasivo: El pacto de limitación de responsabilidad al importe de los bienes hipotecados.

Tema 55. La responsabilidad personal y la real en la hipoteca. Asunción de deuda por el adquirente de finca hipotecada.—El descuento o retención de la carga hipotecaria del precio de la venta: Sus efectos.—Acciones derivadas del derecho de hipoteca: Consideración especial de la acción de devastación.

Tema 56. Cosas y derechos que pueden ser hipotecados.—Bienes que no pueden ser objeto de hipoteca.—Hipoteca del usufructo; de la mera propiedad; de los bienes anteriormente

hipotecados; del derecho de hipoteca voluntaria y de los derechos de superficie, pastos y otros semejantes.

Tema 57. Hipoteca de concesiones administrativas; de bienes vendidos con pacto de retro; del derecho de retracto convencional; de bienes litigiosos; de bienes sujetos a condiciones suspensivas o resolutorias expresas; de pisos inscritos como finca independiente.—Hipoteca unitaria de casa dividida por pisos.—Hipoteca del derecho de arrendamiento.

Tema 58. Extensión objetiva de la hipoteca.—Elementos integrantes y accesorios de la finca hipotecada: Subrogación real; acciones o mejoras y excesos de cabida.—Extensión objetiva frente a un tercer poseedor.

Tema 59. Extensión de la hipoteca respecto del crédito garantizado.—Extensión respecto de los intereses; sistemas; criterio seguido en la Ley según que la finca hipotecada pertenezca al deudor o a un tercero.—Garantía de las costas.

Tema 60. Determinación de la hipoteca: Caso de hipoteca de varias fincas o derechos; distribución de la responsabilidad hipotecaria; excepciones.—Efectos de la distribución.—Agrupación y división de fincas hipotecadas.—Hipoteca constituida a favor de dos o más personas.

Tema 61. Hipotecas voluntarias.—Su constitución.—Hipotecas constituidas unilateralmente: Efectos.—Cancelación de estas hipotecas.—Hipotecas constituidas por testamento.

Tema 62. Obligaciones que pueden ser garantizadas con hipoteca.—Hipoteca en garantía de obligaciones futuras o sujetas a condición: Naturaleza y efectos.—Modificación de la obligación garantizada.—Hipotecas que aseguran una obligación de hacer o de dar alguna cosa que no sea dinero.—La hipoteca y las cláusulas de estabilización.

Tema 63. Hipoteca en garantía de rentas o prestaciones periódicas.—Su naturaleza y caracteres principales.—Constitución y requisitos.—Efectos de la transmisión de la finca hipotecada.—Ejecución de la hipoteca: Problemas que se plantean.—Subsistencia de la hipoteca.—Cancelación.

Tema 64. La hipoteca de seguridad: Concepto.—La hipoteca de máximo.—Hipoteca en garantía de cuentas corrientes de crédito: Requisitos; forma de acreditar el saldo de la cuenta a su vencimiento.—Oposición del deudor al saldo.

Tema 65. Hipoteca en garantía de títulos transmisibles por endoso o al portador.—Constitución y requisitos de la escritura y de los títulos.—Procedimiento para hacer efectivas estas hipotecas.—Cancelación de las mismas.—La sindicación de obligacionistas.

Tema 66. Cesión de créditos garantizados con hipoteca.—Requisitos para que surta efecto respecto de tercero y respecto del deudor.—Cesión de créditos asegurados con hipoteca legal.—Posposición de hipoteca.

Tema 67. Hipotecas legales.—Historia, naturaleza y efectos. Casos regulados en nuestra legislación vigente.—La constancia en el Registro de la cualidad de reservables.—Hipoteca legal a favor del Estado, la provincia y el municipio.

Tema 68. La acción real y la acción personal en la ejecución hipotecaria.—Procedimiento para hacer efectivo el crédito hipotecario.—Procedimiento ejecutivo ordinario cuando los bienes hipotecados hubieran pasado a poder de un tercer poseedor; requerimiento de pago; derechos y obligaciones del tercer poseedor; efectos.

Tema 69. Procedimiento ejecutivo extrajudicial: Requisitos para que pueda ser utilizado.—Tramitación.—Asientos posteriores a la hipoteca que origina el procedimiento.—Suspensión de éste.—Especialidades en favor del Banco Hipotecario.

Tema 70. Procedimiento judicial sumario de ejecución hipotecaria.—Exposición del artículo 131 de la Ley.—Suspensión del procedimiento: Supuestos.—Ejecución de crédito hipotecario cuyo pago debe hacerse en varios plazos.

Tema 71. Extinción de las hipotecas voluntarias: Sus causas. Formalidades de la cancelación.—Extinción parcial.—Extinción y cancelación de las hipotecas legales.—La prescripción y la caducidad en materia de hipotecas.

Tema 72. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento.—La Ley de 16 de diciembre de 1954 y sus precedentes.—Organización de este Registro: Títulos inscribibles; competencia territorial; coordinación con el Registro de la Propiedad de las inscripciones relativas a maquinaria.—Disposiciones comunes a ambas garantías mobiliarias.—Procedimientos de ejecución.

Tema 73. Publicidad formal del Registro.—Manifestaciones y notas simples.—Certificaciones: Sus clases y valor.—Reconstitución del Registro destruido.

Tema 74. Los Registros de la Propiedad y su demarcación territorial.—Los libros del Registro: Sus clases. Ordenación de los asientos.—Ordenación del archivo.—El personal auxiliar de los Registros: Categorías y funciones.

Tema 75. La Dirección General de los Registros y del Notario: Su organización.—El Colegio Nacional de Registradores. Los Registradores. Naturaleza del cargo.—Incompatibilidades.—Principales derechos y deberes.—Consultas.—Responsabilidad de los Registradores: Sus clases y efectos.

### LEGISLACION FISCAL

Tema 1. El Derecho tributario: Contenido y fuentes.—Los tributos: El impuesto y sus clases.—Tasas y exacciones parafiscales.—Los sistemas tributarios: El sistema español y sus antecedentes.

Tema 2. La Ley General Tributaria.—La relación jurídica tributaria.—El hecho imponible: Base liquidable; tipo de gravamen. La exención tributaria.—La deuda tributaria: Causas de extinción.

Tema 3. La Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.—Hecho imponible.—La cuota fija.—La cuota proporcional: Base imponible; regímenes de estimación.—Base liquidable y tipo de gravamen.—Devengo del impuesto.

Tema 4. La Contribución Territorial Urbana.—Hecho imponible.—Sujeto pasivo.—Base imponible.—Devengo y participaciones de los Ayuntamientos.

Tema 5. Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal.—Hecho imponible.—Sujetos pasivos.—Tributación de los Registradores y de su personal auxiliar.—El Impuesto sobre las Rentas del Capital.—Hecho imponible.—Sujetos pasivos.—Base.—Impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales: Licencia fiscal y cuota por beneficio.

Tema 6. El Impuesto General sobre la Renta de Sociedades y demás Entidades jurídicas.—Sujeto pasivo.—Base imponible: Régimen de estimación directa.—Régimen de estimación objetiva.—Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.—Hecho imponible.—Sujeto pasivo.—Base imponible: Desgravaciones y deducciones. Base liquidable.

Tema 7. Los Impuestos Generales sobre las Sucesiones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.—Indicación histórica.—Texto refundido de la Ley y Tarifas de 6 de abril de 1967.—Modificaciones introducidas por la Ley de 30 de junio de 1969.—Las normas reglamentarias.—Naturaleza de dichos impuestos.—Ambito territorial: Provincias de régimen especial.

Tema 8. Principios generales de los Impuestos sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados y el de Sucesiones.—Calificación jurídica de la naturaleza del acto liquidable.—Principio de unidad de gravamen.—Calificación jurídica de los bienes.—Las condiciones suspensivas y resolutorias: Su régimen fiscal.—Afección de los bienes transmitidos al pago del impuesto.—Necesidad de la nota de pago o exención del impuesto para el cambio del sujeto pasivo de cualquier tributo.

Tema 9. El Impuesto General sobre las Sucesiones: Su fundamento y antecedentes.—El hecho imponible de este Impuesto: Actos sujetos, criterios legales para la declaración de exenciones y bonificaciones.—El patrimonio familiar mobiliario y agrícola.

Tema 10. El sujeto pasivo del Impuesto sobre las Sucesiones. Personas responsables del mismo.—Base imponible.—Bienes que se presume forman parte del caudal.—Ajuar doméstico.—Presunciones fiscales: Intervención del jurado tributario.

Tema 11. Deudas, cargas y gastos deducibles en las transmisiones por causa de muerte.—Bienes objeto de varias transmisiones en un período de diez años.—Reglas generales de liquidación: Idea de la tarifa.—Recargo en las sucesiones abintestato y gravamen complementario.

Tema 12. La adquisición y la partición de la herencia en relación con el impuesto.—Excesos de adjudicación a herederos o legatarios.—Presunciones de transmisión mortis causa.—Reconocimiento de propiedad a terceras personas por el testador o por los herederos.—Repudiación y renuncia de la herencia: Su régimen fiscal.

Tema 13. Pensiones constituidas por testamento.—Adquisiciones hereditarias del cónyuge viudo.—La adopción y sus efectos fiscales.—Las sustituciones hereditarias: Liquidación de las sustituciones fideicomisarias.—Reservas, enajenación de los bienes sujetos a las mismas.

Tema 14. Competencia para la liquidación del Impuesto sobre Sucesiones.—Reglas que determinan la de las oficinas liquidadoras.—Cuestiones de competencia.—Presentación de documentos: Requisitos y trámites.—Carácter del presentador.

Tema 15. Clases de liquidaciones en el Impuesto sobre las Sucesiones.—Efectos que producen.—Documentos necesarios para que se practique cada una de ellas.—Casos especiales de devolución, retirada y enajenación de bienes.—Liquidación y pago del Impuesto sobre Sucesiones.—Prescripción del Impuesto.

Tema 16. Impuesto sobre los Bienes de las Personas Jurídicas. Fundamento y antecedentes.—Bienes sujetos y no sujetos.—Sujeto pasivo.—Base imponible y base liquidable.—Devengo del impuesto.—Oficinas competentes para la liquidación.—Declaración de bienes: Plazo de presentación; adición y bajas.—Comprobación de valores.

Tema 17. El Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: Contenido y normas aplicables.—Transmisiones patrimoniales inter vivos sujetas al impuesto.—Hecho imponible.—Tributación por este Impuesto y por el que grava al del Tráfico de las Empresas.—Los actos del tráfico mercantil no sujetos.

Tema 18. Exenciones en el Impuesto de Transmisiones: Indicación de los criterios legales para la declaración de exenciones subjetivas y objetivas y bonificaciones.—Repercusión registral de exenciones y bonificaciones.—Actos para salvar la ineficacia de otros anteriores.

Tema 19. El sujeto pasivo del impuesto.—Personas responsables del mismo.—Base imponible: Regla general.—Transmisiones mediante subasta de títulos valores, de créditos líquidos e ilíquidos y otros casos especiales.

Tema 20. Transmisiones a título oneroso de bienes inmuebles: Reglas de liquidación.—Adquisiciones realizadas por los padres como representantes de sus hijos menores a su favor.—

Declaración o reconocimiento de propiedad.—La compraventa a favor de persona a designar; remate a calidad de ceder.—Promesa de venta y derecho de opción.—Compraventa con garantía de precio aplazado: El pacto de reserva de dominio.—Venta con pacto de retro.—Retracto legal.

Tema 21. Cargas.—Su concepto a efectos de fijar la base en las transmisiones onerosas.—Adjudicaciones en pago y para pago de deudas.—Adjudicaciones de bienes en pago de asunción de deuda: Reglas de liquidación.—Permuta de bienes.

Tema 22. Derechos reales sobre inmuebles: Actos sujetos al impuesto y reglas generales de liquidación.—Servidumbres.—Los derechos de usufructo, uso y habitación en relación con el impuesto.—Reglas de liquidación en la desmembración y consolidación del dominio y en la transmisión del usufructo y de la nuda propiedad.—La liquidación caucional.

Tema 23. Préstamos simples y con garantía.—Préstamos representados por obligaciones.—Conversión de dichos títulos.—Hipotecas, prendas y anticresis: Actos sujetos, exentos y bonificables y reglas de liquidación aplicables.—La distribución en el supuesto de propiedad horizontal.—Condiciones resolutorias explícitas en las compraventas.—Subrogación.—Posposición de hipoteca.

Tema 24. Transmisión de bienes muebles: Reglas de liquidación.—Retroventa de bienes muebles.—Permuta de los mismos.—Traspaso de locales de negocio.—Los arrendamientos de bienes, obras, servicios o aprovechamiento.—Reglas de liquidación.

Tema 25. Las fianzas: Reglas de liquidación.—Las pensiones y su tributación.—El contrato de suministro.—Los contratos mixtos.—Concesiones administrativas; su diferencia de las meras autorizaciones: Liquidación.

Tema 26. Las Sociedades: Su constitución y aumentos de capital; actos sujetos al Impuesto.—Aportación de bienes.—Prórroga, transformación, modificación y fusión de Sociedades.

Tema 27. Disminución de capital y disolución de Sociedades: Adjudicación de bienes con este motivo.—Cesión de participación social.—Transmisión de acciones.—La Sociedad conyugal; régimen fiscal de las aportaciones y disolución.—La comunidad de bienes para la explotación de negocios.—Comunidad de herederos.—División material de bienes poseídos en común: Reglas de liquidación.

Tema 28. Donaciones inter vivos; reglas de liquidación.—Donaciones onerosas y remuneratorias.—Refundición de cuotas entre condominios.—Acumulación de donaciones.—El problema de las donaciones de bienes gananciales.—Presunciones de la existencia de transmisiones lucrativas.

Tema 29. Expedientes de dominio, actas de notoriedad y complementarias: Reglas de liquidación.—Exenciones.—Declaraciones de propiedad a favor de personas determinadas.—Certificaciones administrativas de inmatriculación.—Actas de notoriedad para la inscripción de aprovechamiento de agua.

Tema 30. Actos jurídicos documentados sujetos al impuesto: Origen y antecedentes de estos conceptos impositivos.—Actos no sujetos.—Sujeto pasivo.—Base liquidable.—Tarifa vigente, con referencia a la documentación notarial, jurisdiccional y administrativa, y letra de cambio.

Tema 31. Competencia para la liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.—Presentación de documentos a la liquidación del impuesto: Documentos cuya presentación no es necesaria.—Plazo de presentación.—Liquidación del impuesto: Plazos para practicarla.—Notificación y pago del impuesto.—Prescripción del impuesto.

Tema 32. Impuesto sobre el aumento real de valor de las fincas rústicas y urbanas: Antecedentes.—Vigencia.—Examen del arbitrio municipal de plusvalía.—Sus fuentes legales y relación con aquel impuesto.—Reglas relativas a la determinación del hecho imponible, sujeto pasivo, base, período impositivo y pago.—Relación con el Registro de la Propiedad.

Tema 33. Comprobación de valores.—Medios de comprobación.—El expediente de comprobación: Plazos para su comienzo y terminación.—Competencia para practicarlo y aprobarlo.—Notificación de la base imponible aprobada y recurso contra la misma.—La tasación pericial como medio extraordinario de comprobación: Efectos y recursos.—Prescripción de la acción administrativa para practicar la comprobación; interrupción de la prescripción.

Tema 34. Organización administrativa de los Impuestos de Transmisiones y sobre las Sucesiones.—La Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Los Delegados de Hacienda.—Los Abogados del Estado.—Las Oficinas Liquidadoras de Partido.—Principales atribuciones y deberes.—Los jurados tributarios: Su competencia en estos impuestos.—Libros que deben llevarse en las Oficinas Liquidadoras.

Tema 35. Inspección e investigación en los Impuestos de Transmisiones y sobre Sucesiones; órganos encargados.—Facultades de la Administración para obtener documentos y datos comprobatorios de las autoridades, Entidades y particulares.—El expediente de investigación.—Obligaciones de los Organos judiciales, Notarios, Bancos y otras Entidades.—Normas sobre retirada de bienes en depósito.—Efectos de la falta de nota de liquidación o exención.

Tema 36. Las infracciones tributarias en los Impuestos de Transmisiones y sobre las Sucesiones: Falta de presentación;

disminución de valores en los bienes declarados; ocultación de bienes.—Falta de pago del Impuesto en el plazo reglamentario; interés de demora.—Responsabilidad subsidiaria y responsabilidad penal.—Adquisición por el Estado de bienes inmuebles objeto de transmisión como medida contra el fraude.

Tema 37. La revisión de actos en los Impuestos de Transmisiones y de Sucesiones.—El recurso de reposición y las reclamaciones económico-administrativas.—El procedimiento de apremio en la recaudación de impuestos.—Examen especial de la anotación preventiva y de la enajenación de bienes embargados.

#### LEGISLACION NOTARIAL

Tema 1. La función notarial: Teorías sobre su contenido.—Relaciones de la función notarial con la fe pública y la prueba, con la jurisdicción voluntaria y la doctrina de la forma.—El Notario: Concepto legal y doctrinal.

Tema 2. Precedentes de la institución notarial.—La Ley orgánica del Notariado de 28 de mayo de 1862: Formación y estructura.—El Reglamento notarial.—Legislación comparada: El Notariado latino y el Notariado anglosajón.

Tema 3. Competencia del Notario por razón de la materia.—Actuaciones notariales realizadas por funcionarios que no son Notarios.—Competencia del Notario por razón del territorio: El distrito notarial.—Valor de la actuación del Notario fuera de su distrito.

Tema 4. El instrumento público: Concepto y clases.—Requisitos formales generales del instrumento público.—Valor jurídico del instrumento público.—Sus efectos en relación con los documentos privados.—La unidad de acto.

Tema 5. El instrumento público en los negocios jurídicos formales.—El principio «forma dat esse rei».—El instrumento público en los negocios jurídicos consensuales.—Escrituras constitutivas.—Elevación a públicos de documentos privados.

Tema 6. Nulidad del instrumento público: Sus clases.—Valor del documento notarial nulo por defecto de forma.—Subsanación de errores.—Falsedad del instrumento público.—La redacción del instrumento público.

Tema 7. Partes en que suele dividirse el instrumento público.—Menciones preliminares a la comparecencia.—La comparecencia: Contenido y requisitos de la misma. Partes y comparecientes.—Reseña de circunstancias personales.—Calificación de capacidad: Normas sobre comparecientes extranjeros.—Calificación del acto o contrato.

Tema 8. Identificación de los comparecientes.—Circunstancias a que se refiere.—Fe de conocimiento.—Medios de identificación supletoria.—Testigos de conocimiento.—El documento nacional de identidad: Su obligatoriedad.

Tema 9. La comparecencia en nombre ajeno: Intervención con poder, sin poder, con poder insuficiente o no acreditado.—Expresión de la representación en el instrumento público.—La ratificación.

Tema 10. Modo de acreditar en el instrumento la representación de los menores y de los incapaces.—Comparecencia del menor emancipado.—Comparecencia del concursado, del quebrado y del suspenso.

Tema 11. Comparecencia de la mujer casada con o sin licencia marital o autorización judicial.—Casos en que el marido puede actuar como representante de su mujer.—Representación de la sociedad conyugal.

Tema 12. Manera de acreditar la representación de Sociedades.—Representación de los sindicatos de obligacionistas.

Tema 13. Exposición de hechos o antecedentes.—Expresión de la finalidad o de los motivos: Sus efectos.—Objeto del negocio jurídico.—Determinación de los títulos de adquisición.—Determinación de las cargas y gravámenes.—Determinación del valor; valor en moneda extranjera.

Tema 14. La parte dispositiva: Estipulaciones y disposiciones. Expresión de las circunstancias esenciales y accidentales del negocio jurídico.—Reservas y advertencias legales.—El otorgamiento: Su significación.—Otorgamientos sucesivos.—Escritura y diligencias de adhesión.

Tema 15. Actas notariales: Concepto y clases.—Actas de presencia.—Requerimientos y notificaciones: La cédula de notificación.—Actas de referencia, de protocolización y de depósito.

Tema 16. Actas de notoriedad: Concepto y naturaleza jurídica.—Supuestos de aplicación en la doctrina, en la legislación comparada y en el derecho vigente.—Tramitación.—Valor probatorio.

Tema 17. La copia del instrumento público: Sus clases y valor.—Quiénes pueden pedir las y obtenerlas.—Requisitos para expedir segundas copias: Efectos de las mismas.—Copias simples.—Recursos contra la negativa a expedir copias.

Tema 18. Los testimonios, concepto, clases y valor respectivo.—Legitimación de firmas.—Valor del documento privado con la firma legitimada.—El protocolo notarial: Su formación y conservación.—Archivos de protocolos.

Tema 19. Valor en España de los documentos otorgados en países extranjeros.—Efectos en el extranjero de los documentos otorgados en España.—La legalización de documentos notariales: Modalidades y requisitos.—El Registro de Actos de Última Voluntad: Su organización y exigencia y valor de las certificaciones expedidas por el mismo.

## MINISTERIO DE HACIENDA

4003

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para cubrir plazas de Agentes de Cambio y Bolsa, por la que se publica la lista de opositores relacionados por el orden que les ha correspondido para las actuaciones, según el sorteo celebrado el día 7 de febrero de 1975.*

Lista de opositores relacionados por el orden que les ha correspondido para las actuaciones según el sorteo celebrado el día 7 de febrero de 1975.

1. Martínez Sánchez, Angel.
2. Falces Jarauta, Eulogio Miguel.
3. Parra Arcas, Jerónimo.
4. Zaragoza Tafalla, José Luis.
5. Gutiérrez Laso, José Ignacio.
6. Fabregó Canal, Juan Bautista.
7. Morales Montoto, Miguel.
8. Romero Domínguez, Rafael.
9. Domínguez Sors, Pedro.
10. Balaguer Lara, Francisco.
11. Arveras Carrasco, Ricardo.
12. Arrizabalaga Echave, José María.
13. Ramos Cerveró, Rafael.
14. Paniego Vélez, Máximo.
15. García Rodríguez, Vicente.
16. Clausen Zubiria, Eduardo.
17. Moros Ayerbe, Antonio Agustín.
18. Cuesta de la Fuente, Marcelino.
19. Laca Cotorruelo, Jesús de Ramón.
20. País Ferrín, Ramón Jorge.
21. Vázquez Canales, Carlos.
22. Castillo Rodríguez-Acosta, Joaquín del.
23. Domínguez Alonso, Manuel.
24. Pulido Cordero, Joaquín.
25. López Castellón, Eugenio.
26. Fidalgo Urgoiti, Jorge.
27. Labarga Llorente, Ricardo.
28. Correa Cirugeda, José Manuel.
29. Negre Carrió, Leandro.
30. García Díaz, Iluminada.
31. Vicens Rahola, Pedro Juan.
32. Pérez de Zabalza Ramos, Fermín.
33. Alvarez y Angel, Miguel P.
34. Torremocha y García Sáenz, Fernando.
35. Villaamil Amor, Luis José.
36. García García, José Antonio.
37. Fito Martí, José.
38. Fernández Alvarez-Castellanos, José.
39. Fernández González, Carlos.
40. Gómez Olivares, José Luis.
41. Ferreiro González, Germán.
42. Cotti Urcelay, Francisco.
43. Requejo Marcos, Miguel Angel.
44. Ques Cardell, Luis J.
45. Peidró Conde, Ricardo.
46. Navarro Tárraga, Miguel.
47. Moles Roca, Pedro.
48. Longo Alvarez de Sotomayor, Emilio.
49. Ortuño Tomás, Angel.
50. Esteban Marina, Angel.
51. Corpas López de la Cámara, Augusto.
52. Diosdado Serrano, Antonio.
53. Núñez Sánchez, José.
54. Zozaya Lascuirain, Miguel Angel.
55. Ortiz Wiot, Enrique.
56. Carrión Herrero, Felipe Jesús.
57. Nava López, Pablo.
58. Pérez Gómez, José Luis.
59. Sendín Corral, Juan Felipe.
60. Caparrós Sánchez, Rafael.
61. Fuente Grisolia, Francisco J. de la.
62. Calvo Rojas, Manuel.
63. Tevar del Olmo, Enrique.
64. Martínez Monche, Javier.
65. Calafell Castelló, Antonio.
66. Costa Torres, José María.
67. Sánchez Revenga, Jaime.
68. Real Gamundí, Pedro.
69. Parada Herrero, Javier de.
70. Pavia Sanz, José Luis.
71. Carreras Cruells, Ana.
72. Velasco Alvarez-Campana, José María.
73. Núñez García, Elio.
74. Samper Reig, José.
75. Gasalla Dapena, Fernando.
76. García Galcerán, Jorge Enrique.
77. Artís Ortuño, Manuel.
78. Jiménez Gil, Julio.
79. Tomé Cidoncha, Francisco.
80. Grandes Díez, Luis de.